



Rectoría

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

2 de junio de 2020

Empleados Docentes y No Docentes

Glorivee Rosario Pérez, PhD
Rectora

PROCEDIMIENTO PARA EL REINICIO DE LAS LABORES PRESENCIALES EN EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

De acuerdo con la Carta Circular Núm. 2020-03 del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, que indica que, “para garantizar la seguridad y salud de sus empleados, según establece la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y la OE-2020-038, todo patrono debe desarrollar e implementar un Plan de Control de Exposición al COVID-19.”

A tales efectos, compartimos con ustedes el *Procedimiento para el Reinicio de las Labores Presenciales en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico en Cayey*. También pueden encontrar el documento en el portal web de nuestro recinto. Es necesario que cada empleado certifique haber recibido y leído el *Procedimiento para el Reinicio de las Labores Presenciales en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico en Cayey*. Por lo tanto se incluye el siguiente enlace, al cual debe acceder para certificar el haber el recibido y leído el Procedimiento: <https://bit.ly/CDIVUL>.

Agradeceremos su colaboración.

Anejo